

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20264100234403 Fecha: 27-03-2026
		Fecha: 04/02/2026	
		Versión: 3	
		Página: 1 de 3	

ASUNTO: Transferencia de conocimiento: la alimentación saludable para mitigar el riesgo cardiovascular		DEPENDENCIA RESPONSABLE: SAF-Seguridad y salud en el trabajo	
LUGAR: meet.google.com/ahc-ifxv-rpo	FECHA: 25/03/2026	HORA: 3:00-4:00 p.m.	

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Sonia Gutiérrez Barreto	SAF-SST	Contratista	Sonia.gutierrez@idartes.gov.co	3212666534	Firma Electrónica

ORDEN DEL DIA
Transferencia de conocimiento: la alimentación saludable para mitigar el riesgo cardiovascular
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se realiza transferencia de conocimiento en alimentación saludable para mitigar el riesgo cardiovascular, por parte de facilitador de la ARL en los siguientes términos:
Alimentación consciente y estilo de vida: este es un espacio de prevención y promoción para entender que nuestra alimentación es la base de nuestra salud presente y futura.
El equilibrio de la salud, según la OMS, la salud es un trípode que depende de tres pilares en equilibrio:
- Físico: el estado de nuestros órganos y cuerpo. - Mental: nuestro bienestar emocional y psíquico. - Social: cómo interactuamos con nuestro entorno.
Los tres grupos de alimentos. Para que nuestro cuerpo funcione correctamente, necesitamos combinar tres tipos de alimentos:
- Formadores (proteínas): son los "ladrillos" que construyen y reparan músculos, huesos y tejidos. <i>ejemplos: carnes, legumbres (lentejas, frijoles) y frutos secos.</i> - Energéticos (carbohidratos): es el "combustible" de uso rápido. si no quemas esta energía, el cuerpo la guarda (en forma de grasa). <i>ejemplos: pasta, arroz, papa y pan.</i> - Reguladores (frutas y verduras): son los "directores de orquesta" que aportan fibra y vitaminas para que todo funcione bien y la digestión sea óptima.
Los alimentos que necesitamos.
Alimentos formadores:  Permiten el crecimiento, el desarrollo y el mantenimiento de las estructuras de nuestro cuerpo: músculos, vísceras, huesos... alimentos ricos en proteínas. Alimentos energéticos:  Permiten el funcionamiento normal de nuestro organismo al aportar el 'combustible' necesario para todas nuestras actividades cotidianas: trabajar, estudiar, descansar, digerir los alimentos, etc.
 

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDO- F-02	 Radicado: 20264100234403 Fecha: 27-03-2026
		Fecha: 04/02/2026	
		Versión: 3	
		Página: 2 de 3	

Los alimentos que necesitamos.

Alimentos reguladores:



Hacen que nuestro cuerpo pueda utilizar convenientemente el resto de alimentos: los formadores y los energéticos. Sin los reguladores, nuestro **metabolismo no funcionaría** de forma adecuada. Son las **frutas** y las **hortalizas**.

Imagen tomada del manual de la Secretaría Especial de Salud.

Propuesta para mejorar su alimentación.

Consumir variedad de alimentos:



En cantidades **adecuadas**, garantiza ingerir todos los nutrientes necesarios (**proteínas, vitaminas...**) y las sustancias no nutritivas que sin embargo también son convenientes (fibra, etc.)

Imagen tomada del manual de la Secretaría Especial de Salud.

Reflexiones clave:

- ¿Alimentarse o nutrirse?: alimentarse es solo saciar el hambre; nutrirse es darle al cuerpo lo que realmente necesita para estar sano.
- El factor tiempo: los carbohidratos y frutas dulces se aprovechan mejor durante el día o antes de hacer ejercicio, consumirlos en exceso por la noche, sin actividad física, eleva los picos de insulina y facilita el aumento de peso.
- Responsabilidad compartida: ya sea en la oficina o en *home office*, cuidar nuestro entorno y nuestros hábitos es una decisión personal que impacta a nuestra familia.
- "Que tu alimento sea tu medicina y tu medicina sea tu alimento."

El plato saludable y hábitos inteligentes:

- Personalización y casos especiales, la alimentación no es una "talla única" depende de tu salud y actividad.
- Condiciones de base: si eres hipertenso, cuidado con alimentos como la espinaca, que tiene una carga natural de sodio.
- Ayuno intermitente: no debe ser una moda, debe ser supervisado por un médico y acompañado de actividad física para evitar descompensaciones.
- Mitos y verdades sobre los carbohidratos: en las combinaciones evita el "exceso de energía" en un solo plato, elige arroz o pasta, pero no los dos, por ejemplo.
- Cereales integrales: son esenciales por su fibra, pero asegúrate de que sean de calidad nutricional real para que beneficien tu colon.
- Frutos secos: son una grasa excelente para las meriendas, pero en porciones pequeñas, especialmente si buscas controlar tu peso.

Los "enemigos" silenciosos:

Azúcar vs. sal: el azúcar ultra procesada es más perjudicial que la sal.

Jugos: la fruta ya tiene su propia azúcar (fructosa). evita añadirle más al preparar tus jugos, por más ácidos que sean.

La regla de oro del plato (50-25-25), visualiza tu plato ideal así:

- 50% vegetales y hortalizas: lo primero que debes comer para preparar la digestión.
- 25% proteína: tu fuente de construcción muscular.
- 25% carbohidratos/almidones: tu combustible.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO- F-02	 Radicado: 20264100234403 Fecha: 27-03-2026	
		Fecha: 04/02/2026		
	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Versión: 3		
		Página: 3 de 3		

Ejemplo de un plato saludable

Alimentación adecuada

Un plato saludable



Agregue una pequeña cantidad de margarina o aceite al cocinar o en la mesa.

Elija para beber 8 onzas de leche.

Llene 1/4 de su plato con algún almidón, puede ser 1/2 taza de puré de papas.

Agregue una porción de fruta.

Llene 1/4 de su plato con carne magra de res, pollo, o pescado (aproximadamente 3 onzas).

Llene 1/2 plato con vegetales como brócoli, zanahorias, coliflor y ensaladas.

Para el desayuno, use sólo una mitad del plato.

Para el almuerzo y la cena, use el plato completo.

ARL SEGUROS BOLÍVAR

Se despejan dudas y se reciben comentarios relacionados con el tema.

Se hicieron las siguientes preguntas pre y pos test:

Responda Verdadero (V) o Falso (F) según corresponda:

- Las verduras, frutas y hortalizas, hacen parte de los alimentos reguladores dentro de la cadena alimenticia.
Respuesta: Verdadera.
- Los alimentos formadores como las proteínas (carnes rojas y blancas) son las encargadas de la creación, crecimiento, regeneración y mantenimiento de músculos, órganos.
Respuesta: Verdadera.

Se anexa listado de asistencia.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Seguir las recomendaciones dadas por el profesional de la ARL	Todos los asistentes	Permanente

Documento 20264100234403 firmado electrónicamente por:

SONIA GUTIERREZ BARRETO , Contratista, Área de Talento Humano, Fecha firma: 27-03-2026 09:14:38



700d89b82e9ec178ad5ea2fe43b3b0033e8dce3266cb41b41ccec1f14b5f99e

Codigo de Verificación CV: 214ac Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	GESTIÓN DOCUMENTAL							Código: GDO-F-03
								Fecha: 03/05/2022
								Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA								
ACTIVIDAD: Transferencia de conocimiento: la alimentación saludable para mitigar el riesgo cardiovascular.						FECHA: 25 de marzo de 2026	HORA: 3:00 - 4:00 p.m.	
DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Seguridad y salud en el trabajo						RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Sonia Gutiérrez B.	LUGAR: meet.google.com/ahc-ixv-rpo	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	LAURA LOAIZA	Cédula de ciudadanía	1030591159	SAF- SST	Contratista	laura.loaiza@idartes.gov.co	3102943883	
2	Lisseth María Ibañez Rolong	Cédula de ciudadanía	1019039500	Gerencia de Contratación	Contratista	lisseth.ibanez@idartes.gov.co	3016386234	
3	SANDRA MONTAÑEZ	Cédula de ciudadanía	22518866	Gerencia de Contratación	Contratista	sandra.montanez@idartes.gov.co	3107222416	
4	Ana María González	Cédula de ciudadanía	1000468305	Música	Contratista	ana.gonzalez@idartes.gov.co	3024380613	
5	Alexandra Torres Velandia	Cédula de ciudadanía	1032381512	Idartes-Crea- arte y salud	Contratista	alexa.crea.las@gmail.com	3147947917	
6	Sandra Varela	Cédula de ciudadanía	1013599615	SAF-SST	Contratista	sandra.varela@idartes.gov.co	3115006726	
7	Greysson Augusto Linares Castaño	Cédula de ciudadanía	79704686	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	greysson.linares@idartes.gov.co	3208270136	
8	Edna Rocio Rodríguez	Cédula de ciudadanía	1053608431	SAF	Contratista	edna.rodriguez@idartes.gov.co	3003593813	
9	Adriana María Patiño Carrera	Cédula de ciudadanía	52420064	SAF- Talento Humano	Funcionario/a	adriana.pelino@idartes.gov.co	3202170676	
10	Nicolas Esteban Velandia Velandia	Cédula de ciudadanía	1116250605	IDARTES / Subdirección de Infraestructura	Funcionario/a	nicolas.velandia@idartes.gov.co	3164910674	
11	Mary Alejandra Bernal Castro	Cédula de ciudadanía	1016058419	Gerencia Crea	Contratista	malejandrabernal.castro@gmail.com	3007380843	
12	Arnulfo Gamboa Mejia	Cédula de ciudadanía	80438612	Gerencia crea	Contratista	arnulfo.gamboa@idartes.gov.co	3142860532	
13	Monica Pulido	Cédula de ciudadanía	1018422143	IDARTES GERENCIA CREA	Contratista	monilopu@gmail.com	3194970502	
14	Guillermo Rios Salcedo	Cédula de ciudadanía	79499096	SEC	Contratista	guillermo.rios@idartes.gov.co	3164641862	
15	Yenny Yamile Daza Acosta	Cédula de ciudadanía	53043942	Gerencia de Música	Funcionario/a	yenny.daza@idartes.gov.co	3102	
16	Saul Martinez Gonzalez	Cédula de ciudadanía	79107472	SAF	Funcionario/a	saulmartinezgonzalez69@gmail.com	3202636641	
17	Angélica María Ospina Montaño	Cédula de ciudadanía	53015199	SAF - TH	Contratista	angelica.ospina@idartes.gov.co	3795750	
18	Laura Catalina Blanco Vargas	Cédula de ciudadanía	1049648331	SAF Presupuesto	Contratista	laura.blanco@idartes.gov.co	3125336834	
19	MARIA MYRIAM LANCHEROS UBATE	Cédula de ciudadanía	51867341	SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	Contratista	maria.lancheros@idartes.gov.co	3216632335	
20	LAURA ALEJNADRA GARCIA PINZÓN	Cédula de ciudadanía	1072717567	SEC	Contratista	laura.garcia@idartes.gov.co	3158215617	

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES) , identificado con el NIT No. 900.413.030-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46 de la ciudad de Bogotá, Con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales y en tal virtud podrá recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir, en ejercicio del objetivo y deberes encargados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 874 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes “Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes”, la cual podrá consultar en la dirección electrónica : <https://www.idartes.gov.co/es/node/14944>, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos asistente a capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura - Enseñanza Informal, Otras enseñanzas o eventos, - Protección del patrimonio histórico artístico, Ejercicio de un derecho, Atención al ciudadano/cliente (Gestión PQR), Fines históricos, científicos o estadísticos, Gestión de estadísticas internas, Procedimientos administrativos, Publicaciones, Registro de entrada y salida de documentos, Población vulnerable, Encuestas de opinión, Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, Formación de personal, Gestión de personal, Trabajo y bienestar social - Acción a favor de inmigrantes, Finalidades varias – Campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales, Custodia y gestión de información y bases de datos, Gestión contable, fiscal y administrativa – Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa, Gestión Técnica y Administrativa – Administración de Sistemas de Información, – Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios, etc., Gestión Técnica y Administrativa – Envío de comunicaciones.

Recuerde que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que lo cobijan como titular de la información, contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentran sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención:

Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia- Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>
Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co- Permanente.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GDO-F-03

Fecha: 03/05/2022

Versión: 4

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD:

Transferencia de conocimiento: la alimentación saludable para mitigar el riesgo cardiovascular.

FECHA:

25 de marzo de 2026

HORA:

3:00 - 4:00 p.m.

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE:

Seguridad y salud en el trabajo

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Sonia Gutiérrez B.

LUGAR:

meet.google.com/ahc-ifxv-rpo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	FIRMA
1	Eduard Alfonso Beltrán Pinzón	Cédula de ciudadanía	79991494	Gerencia Crea	Contratista	eduard.beltran@idartes.gov.co	3204853912	
2	SANDRA MONTÁNEZ	Cédula de ciudadanía	22518866	Gerencia de Contratacion	Contratista	sandra.montanez@idartes.gov.co	3107222416	
3	Alejandro Delgado Lozano	Cédula de ciudadanía	1018419668	IDARTES - Gerencia de contratación	Contratista	alejandro.delgado@idartes.gov.co	3185578304	
4	Jorge Elecer Montaña Medina	Cédula de ciudadanía	73572247	SAF-PRESUPUESTO	Contratista	jorge.montana@idartes.gov.co	3212330992	
5	JULIAN ANDRES CUADROS	Cédula de ciudadanía	1024505976	GERENCIA CREA	Contratista	julian.cuadros@idartes.gov.co	3217184281	
6	Diana Silva	Cédula de ciudadanía	52697592	Subdirección de equipamientos culturales	Funcionario/a	diana.silva@idartes.gov.co	3106797957	
7	Joan Sebastián Ochoa Escobar	Cédula de ciudadanía	1143875883	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	joan.ochoa@idartes.gov.co	3053825185	
8	Lina María Carrero Peña	Cédula de ciudadanía	1015418001	Gerencia de Música	Funcionario/a	lina.carrero@idartes.gov.co	3114624489	
9	Natsumi Soto Kondo	Cédula de ciudadanía	1032447502	Subdirección de las Artes	Contratista	natsumi.soto@idartes.gov.co	3115179663	
10	Diana Gonzalez Hernandez	Cédula de ciudadanía	52326700	SAF	Contratista	diana.gonzalez@idartes.gov.co	3107873601	
11	Alexis Jose Cabra Mendieta	Cédula de ciudadanía	80093875	Subdirección de Formación Artística - Gerencia Nidos	Contratista	alexis.cabra@idartes.gov.co	3004134035	
12	XIMENA BARBOSA ESCOBAR	Cédula de ciudadanía	52194229	SST	Contratista	ximena.barbosa@idartes.gov.co	3202198986	
13	CARMENSUSNAA TAPIA MORALES	Cédula de ciudadanía	52155748	SUBARTES - PUEBLOS ÉTNICOS	Contratista	carmensusana.tapia@idartes.gov.co	3107669167	
14	Ángela Cristina Hernández Guevara	Cédula de ciudadanía	1026563421	Gerencia crea	Contratista	angela.hernandez@idartes.gov.co	3112684472	
15	XIMENA BARBOSA ESCOBAR	Cédula de ciudadanía	52194229	SAF-SST	Contratista	ximena.barbosa@idartes.gov.co	3202198986	
16								
17								
18								
19								
20								

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante [DARTES]), identificado con el NIT No. 900.413.030-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46 de la ciudad de Bogotá, con dirección electrónica <https://www.idartes.gov.co/>, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales y en tal virtud podrá recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir, en ejercicio del objetivo y deberes encargados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 874 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes “Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes”, la cual podrá consultar en la dirección electrónica : <https://www.idartes.gov.co/es/node/14944>, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos asistente a capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura - Enseñanza Informal, Otras enseñanzas o eventos, - Protección del patrimonio histórico artístico, Ejercicio de un derecho, Atención al ciudadano/cliente (Gestión PQR), Fines históricos, científicos o estadísticos, Gestión de estadísticas internas, Procedimientos administrativos, Publicaciones, Registro de entrada y salida de documentos, Población vulnerable, Encuestas de opinión, Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, Formación de personal, Gestión de personal, Trabajo y bienestar social - Acción a favor de inmigrantes, Finalidades varias – Campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales, Custodia y gestión de información y bases de datos, Gestión contable, fiscal y administrativa – Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa, Gestión Técnica y Administrativa – Administración de Sistemas de Información, – Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios, etc., Gestión Técnica y Administrativa – Envío de comunicaciones.

Recuerde que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que lo cobijan como titular de la información, contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentran sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención:

alzar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención:

Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia- Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Página web: <https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos>

Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co- Permanente.